

Señores Permisarios:

El Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires, les comunica que se ha programado “**LA SEMANA INVIERNO Y TV**”, mediante la Disposición DI-2018-48-GDEBA-DJIPLYC del 6 de Julio de 2018.

Así, en su artículo 3º para el mes de Julio fijar “**LA SEMANA INVIERNO Y TV**” para los días 16, 17, 18, 19, 20 y 21 en la cual se realizarán los Sorteos en especie de los tickets favorecidos en los sorteos de tickets No Ganadores del Juego Quiniela Jurisdicción Montevideo Nocturna y Jurisdicción Provincia Nocturna, consistiendo los premios en los premios \$1000 + TV LED 32”; exceptuado el Sábado 21 que se Sortean 2 (dos) Tickets, los cuales se harán acreedores de:

- 1) Premio \$1000 + AUTO 0KM.
- 2) Premio \$1000 + TV LED 32”.

En el Art 4º establece que en el Sorteo del día 23, los Tickets seleccionados se harán acreedores de:

- 1) Premio \$1000 + VIAJE PARA DOS PERSONAS (IGUAZU).
- 2) Premio \$1000 + VIAJE PARA DOS PERSONAS (MENDOZA).
- 3) Premio \$1000 + VIAJE PARA DOS PERSONAS (SALTA).

Recuerde dar a conocer a sus clientes esta modalidad. Con este fin Ud. podrá descargar el afiche promocional que se encuentra en el mismo link.

Los saluda atentamente, **Dirección de Juegos y Explotación.**
Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires.

16 de Julio de 2018.